

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

LAUDO No. 004 Fecha: 17/01/2020 Página: 1

o Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.	Folio
						Auto		
002213000 19 00108	MANUEL ANTONIO BURBANO	Jurisdicción Voluntaria	JOSE EDILVER ORDOÑEZ DAVID	YANETH ORTEGA	Auto rechaza demanda Rechazar la demanda contenitiva del recurso Extraordinario de revisión. Ejecutoriado el presente auto, por Secretaría archivar las presentes diligencias.	16/01/2020		
002213000 19 00116	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Tutelas	CLARA EUGENIA - FERNANDEZ ALVAREZ	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE POPAYAN	Auto concede impugnación SE CONCEDE LA IMPUGNACION IMPETRADA POR LA PARTE ACCIONANTE	16/01/2020		
003110002 10 00091	MANUEL ANTONIO BURBANO	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LUIS HERNANDO - ANDRADE RIOS	HERNANDO ANDRADE ERAZO	Auto envía expediente Devolver el expediente al Juzgado de Familia de Popayán y ordenar al A. - Quo realizar el trámite de que trata el artículo 324 del C.G.P., haciendo los pronunciamientos a que haya lugar.	16/01/2020		
6983112001 09 00048	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ordinario	INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES INCO HOY AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	CAUCADESA EN LIQUIDACION Y PROTEINAS DEL PACIFICO S.A.	Auto envía expediente Devolver a la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Desaj - Reparto, el proceso con el fin se asigne el conocimiento del recurso de apelación al Magistrado que	16/01/2020		
6983184002 17 00190	JAIIME LEONARDO CHAPARRO	Ordinario	HAROLD - LARA VELEZ	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE ROCIO BOLAÑOS TROCHEZ	Auto ordena Requerir al Juzgado 2do. Promiscuo de Fila, de Santander de Quilichao para que en el término de cinco (5) días proceda a remitir al Despacho, registro del audio de la audiencia	16/01/2020		

o Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/01/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.								

MARIA LEONOR ECHEVERRY LOPEZ
SECRETARIO